



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO Nº 200-19
Salta, 14 JUN 2019
Expediente Nº 6212/18

V I S T O: Las presentes actuaciones en las que se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura ECONOMÍA II**, (2º Año, 1º cuatrimestre) de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de esta Unidad Académica, de Sede Regional Tartagal, llamado por Res. DECECO Nº 1054/18, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por la Resolución C. S. Nº 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares.

Que con fecha 21.05.19, el Jurado designado por Resolución Nº 354/18 del Consejo Superior y modificatoria Res. DECECO Nº 120/19, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, recomendando la designación del **Mg. Roberto Antonio DIB ASHUR**, D. N. I. Nº 22.468.456, en el cargo de **Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura ECONOMÍA II**, (2º Año, 1º cuatrimestre) de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de esta Unidad Académica, de Sede Regional Tartagal.

Que el Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria Nº 08/19, de fecha 11.06.19, **resolvió aprobar** Despacho Nº 99/19 de la Comisión de Docencia que corre a fs.196 del expediente de referencia.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 53 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares corresponde dictar la presente Resolución.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 185 a 193 del Expediente Nº 6212/18.

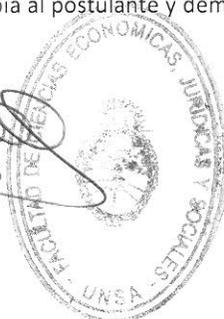
ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior la designación del **Mg. Roberto Antonio DIB ASHUR**, D. N. I. Nº 22.468.456, en el cargo de **Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura ECONOMÍA II**, (2º Año, 1º cuatrimestre) de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Tartagal de esta Universidad, llamado por Res. DECECO Nº 1054/18, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la partida individual vacante de la planta de personal docente de esta Unidad Académica creada por Res. CS Nº 510/16 y asignada por Res. CDECO Nº 016/17.

ARTÍCULO 4º.- COMUNIQUESE con copia al postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram

Gra. Maria Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.